



PS/4630

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-4-0000851

Montevideo, 10 JUL 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército, propone la designación en misión oficial, en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, de los Cadetes Terceros Álvaro Bernaschina, Máximo Grolero y Leandro Rodríguez, para participar del Simposio Internacional "El liderazgo como eje central en la formación militar", desde el 19 hasta el 21 de julio de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional de México;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados en la citada actividad, cuyo objetivo es profundizar y reafirmar la cooperación e intercambios institucionales entre los Ejércitos de la región;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

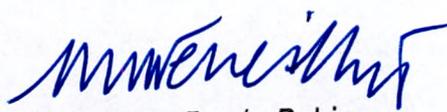
1º. Desígnanse en misión oficial, en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, a los Cadetes Terceros Álvaro Bernaschina, Máximo Grolero y Leandro Rodríguez, para participar del Simposio Internacional "El liderazgo como eje central en la formación militar", desde el 19 hasta el 21 de julio de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

2017-29



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República